

España – Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos – servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de iluminación pública, edificios municipales e instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Villa del Prado.

OJ S 99/2025 23/05/2025

Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal

Servicios

1. Comprador

1.1. Comprador

Denominación oficial: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villa del Prado

Correo electrónico: contratacion@villadelprado.es

Naturaleza jurídica del comprador: Autoridad local

Actividad del poder adjudicador: Servicios públicos generales

2. Procedimiento

2.1. Procedimiento

Título: servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de iluminación pública, edificios municipales e instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Villa del Prado.

Descripción: Se trata de gestionar de manera eficaz, eficiente y transparencia un servicio mínimo de los recogidos en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local como es el alumbrado público, así como apoyar al Ayuntamiento de Villa del Prado en el funcionamiento de sus equipos de música y sonido, de acuerdo con lo recogido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Identificador del procedimiento: e3e5c18b-9c30-4bb4-82e9-1320109c2a48

Identificador interno: 1586/25

Tipo de procedimiento: Abierto

El procedimiento está acelerado: no

2.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50232000 Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos

2.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

2.1.3. Valor

Valor estimado, IVA excluido: 386 000,00 EUR

2.1.4. Información general

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

2.1.6. Motivos de exclusión

Fuentes de los motivos de exclusión: Anuncio

Incumplimiento de obligaciones en materia de Derecho laboral: El contratista está obligado al cumplimiento de la normativa vigente en materia laboral y de seguridad social. Asimismo, está

obligado al cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social, de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre efectiva de mujeres y hombres, de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, sobre Prevención de Riesgos Laborales, y del Reglamento de los Servicios de Prevención, aprobado por Real Decreto 39 /1997, de 17 de enero, así como de las normas que se promulguen durante la ejecución del contrato.

5. Lote

5.1. Lote: LOT-0000

Título: servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones de iluminación pública, edificios municipales e instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Villa del Prado.

Descripción: Se trata de gestionar de manera eficaz, eficiente y transparencia un servicio mínimo de los recogidos en el artículo 26 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local como es el alumbrado público, así como apoyar al Ayuntamiento de Villa del Prado en el funcionamiento de sus equipos de música y sonido, de acuerdo con lo recogido en los Pliegos de Prescripciones Técnicas.

Identificador interno: 1586/25

5.1.1. Finalidad

Naturaleza del contrato: Servicios

Clasificación principal (cpv): 50232000

Servicios de mantenimiento de instalaciones de alumbrado público y semáforos

5.1.2. Lugar de ejecución

Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)

País: España

5.1.3. Duración estimada

Duración: 2 Años

5.1.4. Renovación

Número máximo de renovaciones: 2

5.1.6. Información general

Participación reservada: La participación no está reservada.

Proyecto de contratación pública no financiado con fondos de la UE

La contratación pública está cubierta por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no

5.1.7. Contratación estratégica

Objetivo social promovido: Condiciones de trabajo justas

5.1.9. Criterios de selección

Fuentes de los criterios de selección: Documento de contratación

Criterio:

Criterio:

5.1.10. Criterios de adjudicación

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: ACREDITACION DE CERTIFICADOS DE CALIDAD.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 10,00

Criterio:

Tipo: Calidad

Descripción: MEJORA EN TIEMPO DE RESPUESTAS EN CASO DE AVERIAS.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 20,00

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: PROPOSICION ECONOMICA. PRECIO DE LA PARTE FIJA.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 30,00

Criterio:

Tipo: Precio

Descripción: PROPOSICION ECONOMICA. PRECIO DE LA PARTE VARIABLE.

Categoría del criterio de adjudicación de peso: Ponderación (puntos, exacto)

Criterio de adjudicación: número: 40,00

5.1.11. Pliegos de contratación

Dirección de los pliegos de contratación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uXZ%2BDz8Tz7J%2FR5QFTIaM4A%3D%3D

5.1.12. Condiciones de la contratación pública

Condiciones de presentación:

Presentación electrónica: Obligatoria

Dirección para la presentación: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=uXZ%2BDz8Tz7J%2FR5QFTIaM4A%3D%3D

Lenguas en las que pueden presentarse las ofertas o solicitudes de participación: español

Catálogo electrónico: No autorizada

Plazo de recepción de ofertas: 23/06/2025 14:00:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Plazo en el que la oferta debe seguir siendo válida: 3 Meses

Información sobre la apertura pública:

Fecha de apertura: 25/06/2025 08:43:00 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central

Lugar: salon de plenos del ayuntamiento

Condiciones del contrato:

La ejecución del contrato debe realizarse en el marco de programas de empleo protegido: No

Facturación electrónica: Obligatoria

Se utilizarán pedidos electrónicos: no

Se utilizará el pago electrónico: sí

5.1.15. Técnicas

Acuerdo marco:

Ningún acuerdo marco

Información sobre el sistema dinámico de adquisición:

Ningún sistema dinámico de adquisición

Subasta electrónica: no

5.1.16. Información adicional, mediación y recurso

Organización encargada de los procedimientos de recurso: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villa del Prado - AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO
Información sobre los plazos de revisión: recurso especial en materia de contratación

8. Organizaciones

8.1. ORG-0001

Denominación oficial: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villa del Prado
Número de registro: 31075430151303
Número de registro: P2817100G
Localidad: Villa del Prado
Código postal: 28630
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Punto de contacto: Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Villa del Prado
Correo electrónico: contratacion@villadelprado.es
Teléfono: 918620687
Fax: 918621095
Perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=mB84v0Z%2F9YeiEJrVRqloyA%3D%3D>
Otros puntos de contacto:
Denominación oficial: AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL PRADO
Localidad: VILLA DEL PRADO
Código postal: 28630
Subdivisión del país (NUTS): Madrid (ES300)
País: España
Correo electrónico: contratacion@villadelprado.es
Teléfono: +91 86200002
Funciones de esta organización:
Comprador
Organización encargada de los procedimientos de recurso

Información del anuncio

Identificador/versión del anuncio: 837dd265-c054-4996-8469-1ee9c1cf26e3 - 01
Tipo de formulario: Licitación
Tipo de anuncio: Anuncio de contrato o de concesión. Régimen normal
Subtipo de anuncio: 16
Fecha de envío del anuncio: 22/05/2025 09:50:33 (UTC+2) Hora de Europa Oriental, hora de verano de Europa Central
Lenguas en las que este anuncio está disponible oficialmente: español
Número de publicación del anuncio: 334877-2025
Número de la edición del DO S: 99/2025
Fecha de publicación: 23/05/2025